

Mesa Transversal de Vivienda Sustentable

Información actualizada al 29.11.2018

| Periodo | Enero de 2017 a noviembre de 2018 |
|---|--|
| Mesa Transversal de Vivienda Sustentable – Estrategia Nacional de Vivienda Sustentable. | <p>Se destaca la importancia de la Mesa Transversal de Vivienda Sustentable (MTVS) en el sector vivienda, el cual está reconocido como uno de los pilares de la economía de México, por su condición de fomento a la derrama económica y una actividad que acompaña con recursos de subsidio a las familias que tienen menores ingresos y, para fines de la MTVS incluye e influye en las políticas de sustentabilidad mediante la Estrategia Nacional de Vivienda Sustentable y el programa NAMA (Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación) de Vivienda, reconocida por ser la primera implementada a nivel internacional.</p> <p>Para la definición de las medidas de eficiencia energética, la participación en la MTVS de representantes de la CONUEE (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía), el FIDE (Fideicomiso para el Ahorro de Energía) y la SENER (Secretaría de Energía), en los temas de agua y medio ambiente, se cuenta con representación de SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y del INECC (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático), se dio inicio a los trabajos para establecer la Estrategia Nacional de Vivienda Sustentable, que integrará las tareas de homologar los criterios de Sustentabilidad que sirven para operar los programas de financiamiento de los distintos Organismos Nacionales de Vivienda (Onavis), y lograr reconocer el desempeño eficiente de la vivienda para utilizar el mismo “set de criterios” que atiendan los más altos estándares de calidad.</p> <p>Con la instalación de la MTVS, se cumple uno de los compromisos del sector vivienda en el marco del Acuerdo de Fortalecimiento Económico y la Protección a la Economía Familiar.</p> |
| Objetivos | <p>Promover la participación de todas las instituciones relacionadas con la vivienda, tales como: Onavis, Secretarías relacionadas con los temas de energía y medio ambiente, agencias multilaterales y desarrolladores de vivienda; para establecer la Estrategia Nacional de Vivienda Sustentable, homologando criterios en los programas existentes de los Onavis y generar ahorros en la economía familiar; además de atender los acuerdos de París 2016.</p> |
| Objetivos Específicos | <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar la Estrategia Nacional de Vivienda Sustentable. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicar la estrategia a: Vivienda Nueva, Vivienda existente/usada (“retrofit”) y Conjunto Urbano. • Homologar los criterios de vivienda sustentable para incorporarlos a la actualización de las Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales 2018. • Reconocimiento mutuo de los programas existentes y los que surjan con base en las mismas características. • Establecer Grupos de Trabajo que atiendan los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Simplificación de procesos existentes para la evaluación de la vivienda sustentable y la homologación de la línea base. ○ Actualización de las herramientas para evaluar, a través del Comité de Mantenimiento y Actualización del SISEVIVE (CMAS). |

- Definir y utilizar metodologías para la evaluación de las tecnologías y materiales propuestos para la vivienda sustentable.
- Definir y utilizar herramientas para el Monitoreo, Revisión y Verificación (MRV).
- Promoción y capacitación de aplicación de Vivienda Sustentable.
- Mecanismos de colaboración y financiamiento internacional para dar continuidad a los programas.

Instituciones
Participantes

- Sedatu (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano).
- Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales).
- Sener (Secretaría de Energía).
- Conavi (Comisión Nacional de Vivienda).
- Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores).
- Fovissste (Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado).
- SHF (Sociedad Hipotecaria Federal).
- RUV (Registro Único de Vivienda).
- Conuee (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía).
- Fide (Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica).
- Canadevi (Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda).
- CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción).
- GIZ (Cooperación Alemana al Desarrollo).

Resultados y
avances del
periodo

Grupos de trabajo:

I. Simplificación de procesos:

Se han integrado los resultados de los demás grupos de trabajo para consolidar la aplicación de los procesos y programas en cada institución; para su simplificación en la ejecución.

Institución Coordinadora: Comisión Nacional de Vivienda (Conavi)

a) Definición de vivienda sustentable.

Identificar lo que se establece en cada programa, así como los procesos existentes para la evaluación de las viviendas en cada programa, correlaciones, divergencias y sus faltantes. Proponer esquema único y un solo proceso en RUV.

Definición de sustentabilidad

El desarrollo sustentable contempla tres pilares principales: el económico, el social y el ambiental. Con base en estos tres pilares, se define la vivienda sustentable como el espacio habitable que desde su diseño arquitectónico contempla las necesidades fundamentales del ser humano y su contexto urbano, comunitario y natural.

La vivienda debe proporcionar un bienestar general a sus habitantes con un ahorro económico familiar, mitigando las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y considerando sistemas eficientes de agua y energía que contribuyen a la reducción del impacto ambiental.

b) Establecer la Línea Base (LB).

Presentación de propuesta LB por parte de Canadevi en el CMAS, así como los resultados de la evaluación de línea base por parte del CMAS y la revisión del Índice de Desempeño Global (IDG).

c) Metodología para la implementación de los procesos y programas de sistematización de la evaluación.

En ella se Identificará y etiquetará la vivienda sustentable. Se definirá un distintivo de la vivienda, así como la unificación de reportes.

d) Difundir la homologación de los criterios.

Análisis e interpretación de las evaluaciones que deberán comunicar los resultados obtenidos ex ante y ex post de las viviendas sustentables, así como los acuerdos de los demás grupos de trabajo.

e) Estrategias y medidas a aplicar.

Establecer las acciones e indicadores para la definición de la Estrategia Nacional de Vivienda Sustentable.

Homologar la aplicación de los criterios para evaluar las viviendas con características de sustentabilidad en los distintos programas institucionales.

- (Hipoteca Verde, Reglas de Operación del Subsidio, Ecocasa, NAMA Facility.
- Línea Base homologada con el COMODITY del Infonavit
- Uso de la misma línea base para definir los porcentajes de mitigación

Dejar de considerar paquetes tecnológicos de vivienda distintos.

- En una misma ubicación hay distintas alternativas que no permiten hacer economías de escala.

Integrar la evaluación de la vivienda como un “todo” (evaluación por desempeño).

- Evaluación de prototipos.

Buscar mejores incentivos a mejores prácticas (Escala de calificación).

- Gradualidad en el puntaje y priorización en función a la calificación.

Atracción de Fondos Verdes

- Masificación de viviendas e integración de otros estratos de vivienda

Reglas de Operación de subsidio 2018: prerequisites homologados con Hipoteca Verde

- Uso y aprovechamiento eficiente de la energía (Línea Base):
- Lámparas fluorescentes compactas autobalastadas (focos ahorradores) que cumplan con normatividad vigente y mínimo de 20 watts en interiores y 13 watts en exteriores. Obligatorio para todos los bioclimas.
- Calentador de gas de paso de rápida recuperación que cumpla con la normatividad vigente. Obligatorio: considerar diseño de instalaciones hidráulica, gas y características de funcionamiento.
- Aislamiento térmico en el techo que cumpla con valor mínimo “R” de la NMX-C-460-ONNCCE-2009.

- Reducción en el consumo de agua potable (Línea base):
- Inodoros instalados que aseguren el funcionamiento con descarga máxima de 5 Litros.
- Regadera grado ecológico.
- Llaves (válvulas) con dispositivo ahorrador de agua que cumplan con la NOM-C-415 en: cocina y lavabo(s) de baño(s).
- Válvulas de seccionamiento para alimentación en lavabos (2), inodoros (1), fregadero (2), calentador de agua (1), tinaco (1) y cisterna (1).
- Botes diferenciados para la separación de residuos orgánicos e inorgánicos. La normatividad aplicable se refiere a la separación primaria. Se recomienda como mínimo una capacidad de 20 litros, colocarlos en un área ventilada y que no obstruyan la circulación.
- En conjuntos habitacionales: depósitos para la separación de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos) con tapa y ubicados en una área ventilada y accesible para la recolección. La ubicación se debe establecer en el Proyecto apejándose a lo establecido en la reglamentación local.

Hipoteca Verde- COMODITY

| LÍNEA BASE | | | |
|------------|---|--|--|
| Tipo | Ecotecnología aplica para todos los bioclimas | NOM/NMX | Observaciones |
| AGUA | Inodoros descarga descarga de máximo 5lts | NOM-009-CONAGUA | |
| | Regadera con grado ecológico | NOM-008-CONAGUA con "Grado Ecologico" | |
| | Llaves ahorradoras de cocina y en baños | NMX-C-415-ONNCCE con "Designación Ecológica" | |
| | Válvulas de seccionamiento | NOM-001-CONAGUA | |
| ENERGÍA | Lámparas de uso residencial fluorescentes compactas mínimo de 20 watts en interiores y 13 watts en exteriores | NOM-017-ENER/SCFI | |
| | Aislamiento Térmico en el Techo | NOM-018-ENER y NMX- C- 460-ONNCCE | Para la vivienda vertical aplica solamente en el último nivel de la edificación. |
| GAS | Calentador de Gas de Rápida Recuperación | NOM-011-SESH-2012 y NOM-003-ENER-2011 | |

Estos prerrequisitos están integrados en el Anexo 2 de las Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento de Soluciones Habitacionales, publicadas el 7 de marzo de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

- Homologación de **Línea Base** en los sistemas de operación de las ONAVIS.
- Proceso de evaluación en RUV de la Vivienda Sustentable de los programas institucionales.
- Se homologó el proceso de SHF para la priorización, ahora se opera en RUV para que viaje la marca en las operaciones de crédito.
- Proceso de implementación de ROPS 2018.
- Se incluyeron los criterios de LB a los créditos para vivienda nueva, otorgados por FOVISSSTE
- Se cuenta con una plataforma de "marcado" de la vivienda sustentable, en la que cada institución con su respectivo programa puede registrarlo en RUV.

- A través de la CONAVI, se integró la información consolidada de los distintos programas de vivienda de los Organismo Nacionales de Vivienda, para la 6ª. Comunicación de la UNFCCC, que recaba el INECC.

II. Capacitación

Institución Coordinadora: Conavi

Con el fin de fortalecer y ampliar la capacidad técnica de los actores de la industria mediante la participación conjunta de las instituciones

- a) Establecer una estrategia de capacitación a desarrolladores, verificadores y valuadores.
- b) Se llevarán a cabo Talleres de programas de vivienda sustentable (Fovissste + Infonavit + SHF + Conavi) donde se promocióne la venta de viviendas sustentables, así como capacitación del uso de las herramientas del Sisevive (Sistema de Evaluación de la Vivienda Verde).
- c) Establecer una estrategia de capacitación a universidades, tecnológicos, colegios, entre otros.
- d) Contactar a las academias de arquitectura, ingeniería, tecnológicos para presentar una propuesta de capacitación en el tema de vivienda sustentable.
- e) Establecer programa de capacitación a Estados y Municipios

Se contactará a la Fenamm (Federación Nacional de Municipios de México) e Inafed (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) para participar en un taller de capacitación de la vivienda sustentable.

Diseño de Taller de programas de vivienda sustentable.

La primera solicitud para la mesa fue diseñar un taller de sensibilización de los programas de vivienda sustentable, llevarlos de forma regional y dirigidos a áreas especializadas de las unidades de verificación, valuadores y desarrolladores, programado en tres días (2 días para verificadores y 1 día para desarrolladores y valuadores), el objetivo principal es que tanto los verificadores como los valuadores identifiquen los elementos sustentables que componen la vivienda para cumplir con los ahorros de agua, luz y gas de acuerdo a cada programa, para el desarrollador el objetivo es introducirlo al proceso técnico de supervisión y como se componen los diferentes ahorros a través de los elementos eco tecnológicos que le ponen a sus viviendas.

Planteamiento de los temas generales de los talleres:

- Que beneficios tiene una Vivienda Sustentable, promoción de este tipo de vivienda, programas institucionales para vivienda sustentable con participación de Conavi, SHF, Fovissste e Infonavit.
- Capacitación de uso de la herramienta del Sisevive.
- Capacitación sobre elementos a verificar y como reportarlos para dar cumplimiento a los diferentes programas.

Sedes

Para el desarrollo del Taller de Vivienda Sustentable se propusieron 8 sedes con inicio en la 4a semana de julio.

Por logística se comenzó con Estado de México y se concluyó en la Ciudad de México

- Puebla, Puebla
- Mérida, Yucatán
- Culiacán, Sinaloa -
- Guadalajara, Jalisco
- Tlanepantla, Estado de México
- Hermosillo, Sonora
- Monterrey, Nuevo León, y
- Ciudad de México.

Talleres a desarrolladores de vivienda, verificadores de obra y unidades de valuación

Se incluyó en los talleres, para desarrolladores, verificadores y valuadores, lo siguiente.

- Material específico de las especificaciones técnicas de la Vivienda Sustentable.
- Información relativa al proceso de evaluación de los programas de vivienda con apoyo de SHF y CONAVI.
- Procesos de registro y validación en RUV

5. Diseño de material para taller, análisis y acuerdos para la implementación, plan de trabajo:

- En la sesión del grupo de trabajo de capacitación se expusieron los materiales y el temario para los trabajos de difusión de los talleres y la definición de las sedes y logística que se llevaron a cabo.
- A través de Canadevi y de CMIC se difundió el taller enfocado a las áreas técnicas.

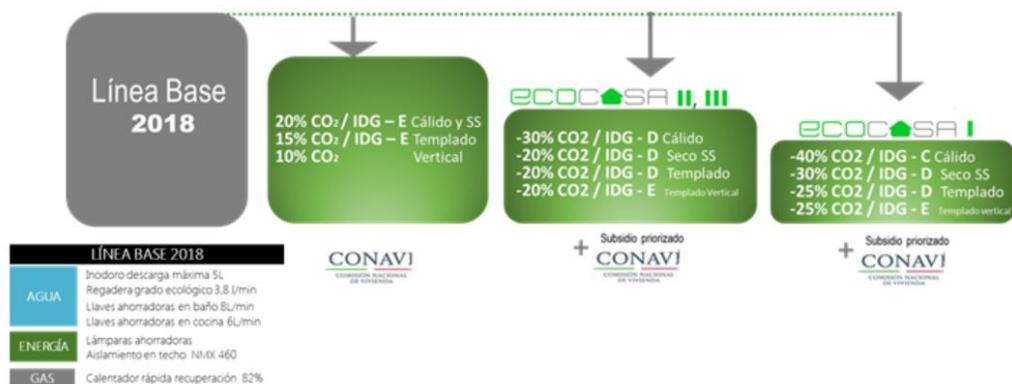
Sisevive-Ecocasa

Infonavit, a través de sus delegaciones, ofrece capacitación en el uso de las herramientas de evaluación del sistema transversal.

Durante 2017 y hasta noviembre de 2018 se han impartido 25 cursos en distintas sedes, en la que se integró en el último día de capacitación, una plática sobre el proceso de operación de los programas de Ecocasa (SHF), Hipoteca Verde (Infonavit) y Subsidio Federal (Conavi).

Programa EcoCasa

SHF ofrece capacitación y acompañamiento técnico a desarrolladores de sus programas, los criterios y requisitos se basan en la homologación de los criterios.



Fuente: [http://www.ecocasa.gob.mx/Paginas/PROCEDIMIENTOS%20Y%20RESULTADOS/Procedimiento%20EcoCasa%20\(Descarga%20de%20Anexos\).aspx](http://www.ecocasa.gob.mx/Paginas/PROCEDIMIENTOS%20Y%20RESULTADOS/Procedimiento%20EcoCasa%20(Descarga%20de%20Anexos).aspx)

Vivienda sustentable

A través de NAMA Facility se brindará capacitación al sector. Dirigido a: desarrolladores de vivienda, asesores energéticos y verificadores de Onavis.

Derivado de los avances y acuerdos con las instituciones que operan vivienda sustentable, se definieron los parámetros para la obtención del puntaje en las ROP 2018 (Reglas de Operación 2018).

| DIMENSIÓN | PARÁMETRO | PUNTAJE |
|--|---|----------------|
| SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL (máx.: 150) | Opciones de sustentabilidad en la vivienda a elegir | Hasta 150 |
| REQUISITOS (el puntaje máximo eligiendo cualquier combinación de medidas es 150) | | |
| Opciones de sustentabilidad a elegir en la Vivienda: | | Puntaje |
| <ul style="list-style-type: none"> Viviendas en climas cálidos y seco y semiseco con reducción de emisiones al menos del 20% de CO₂ con IDG al menos en letra "E" Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al menos en letra "E", con al menos una reducción de emisiones del 15% de CO₂ Para vivienda vertical con al menos una reducción de emisiones del 10% de CO₂ | | 100 |
| <ul style="list-style-type: none"> Viviendas en climas cálidos con reducción de emisiones al menos del 30% de CO₂ con IDG al menos en letra "D" Viviendas en climas seco y semiseco con reducción de emisiones al menos del 20% de CO₂ con IDG al menos en letra "D" Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al menos en letra "D" y al menos el 20% de reducción CO₂ Para vivienda vertical con al menos una reducción de emisiones del 20% de CO₂ con IDG al menos en letra "E" | | 125 |
| <ul style="list-style-type: none"> Viviendas en climas cálidos con reducción de emisiones al menos del 40% de CO₂ con IDG al menos en letra "C" Viviendas en climas seco y semiseco con reducción de emisiones al menos del 30% de CO₂ con IDG al menos en letra "D" Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al menos en letra "D" y al menos el 25% de reducción CO₂ Para vivienda vertical con al menos una reducción de emisiones del 25% de CO₂ con IDG al menos en letra "E" | | 150 |

PROGRAMAS Y BENEFICIOS DE VIVIENDA SUSTENTABLE

| Clima DEEVI | CONAVI | | | | | | SHF | | | | | | SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL | PRIORIDAD | PROGRAMA |
|-----------------------------|---------|-----|---------|-----|----------|-----|-------------|-----|-------------|-----|--------------|-----|---------------------------|-----------------------------|--|
| | AISLADA | | ADOSADA | | VERTICAL | | AISLADA SHF | | ADOSADA SHF | | VERTICAL SHF | | | | |
| | %R.E. | IDG | %R.E. | IDG | %R.E. | IDG | %R.E. | IDG | %R.E. | IDG | %R.E. | IDG | | | |
| Cálido húmedo | 20% | | 20% | | 10% | --- | NA | NA | NA | NA | NA | NA | 100 | NO PRIORIZA | CONAVI /INFONAVIT (Sin % de Reducción) |
| Cálido subhúmedo Cálidos | | E | | E | | | | | | | | | | | |
| Muy seco | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seco y semiseco Secos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Templado húmedo Templados | 15% | | 15% | | | | | | | | | | 125 | ----- Prioridad | CONAVI / SHF /INFONAVIT (Sin % de Reducción) |
| Templado subhúmedo | | D | | D | | E | | D | | D | | | | | |
| Frios de alta montaña Frios | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cálido húmedo | 30% | | 30% | | | | 30% | | 30% | | 30% | D | | | |
| Cálido subhúmedo Cálidos | | | | | | | | | | | | | 150 | Preferencia en prioridad | CONAVI / SHF /INFONAVIT (Sin % de Reducción) |
| Muy seco | 20% | D | 20% | D | 20% | E | 20% | D | 20% | D | | | | | |
| Seco y semiseco Secos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Templado húmedo Templados | 20% | | 20% | | | | 20% | | 20% | | 20% | E | | | |
| Templado subhúmedo | | D | | D | | E | | D | | D | | | 150 | Preferencia en prioridad | CONAVI / SHF /INFONAVIT (Sin % de Reducción) |
| Frios de alta montaña Frios | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cálido húmedo | 40% | C | 40% | C | | | 40% | C | 40% | C | 40% | C | | | |
| Cálido subhúmedo Cálidos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Muy seco | 30% | | 30% | | 25% | E | 30% | | 30% | | 30% | D | 150 | Preferencia en prioridad | CONAVI / SHF /INFONAVIT (Sin % de Reducción) |
| Seco y semiseco Secos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Templado húmedo Templados | 25% | D | 25% | D | | | 25% | D | 25% | D | 25% | E | | | |
| Templado subhúmedo | | | | | | | | | | | | | | | |
| Frios de alta montaña Frios | | | | | | | | | | | | | | | |



PROGRAMAS DE VIVIENDA SUSTENTABLE

Canadevi y CMIC

Las cámaras también juegan un papel muy importante, ofrecen capacitación constante para sus agremiados.

Estas capacitaciones regionales han tenido, tuvieron durante 2017, un **aforo de 1,100 asistentes a los eventos**, en los cuales se han difundido para desarrolladores, verificadores y unidades de valuación los siguientes puntos:

- La NAMA de Vivienda en México
- Programas y beneficios de la Vivienda Sustentable
- Requerimientos de una vivienda NAMA y ejercicios
- Hipoteca Verde y Manual explicativo de vivienda ecológica
- Manual de validación de atributos Sisevive-Ecocasa
- Recomendaciones y sugerencias para optimizar procesos.

Las capacitaciones realizadas para multiplicadores tuvieron como objetivo:

- Establecer una demanda de profesionales capaces de aplicar herramientas de diseño y cálculos específicos.
- Permitirán generar empleos adicionales y reforzar las capacidades.
- La intensificación de la producción local y la instalación de equipos y materiales de construcción para la eficiencia energética.

Hasta noviembre de 2018, se llevaron a cabo pláticas informativas de la aplicación y validación de los procesos de marca de vivienda sustentable a la Canadevi vía web conference, <https://es-la.facebook.com/canadeviasistvivienda/videos/626376417696331/> y a la CMIC vía streaming https://www.youtube.com/watch?v=DdQEPO_zLnY



SE LES INVITA A PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE TRABAJO CON INFONAVIT, CONAVI Y RUV, CON LOS TEMAS:

FACEBOOK LIVE & WEBEX

HIPOTECA VERDE

- Facebook Live buscanos como: Consultar Asistencia Técnica en Vivienda
- Via Webex favor de confirmar con nombre y correo electrónico con Nora Saavedra: proyectos@conadevi.com.mx
- 28 de junio a las 13:00 hrs.**

EVALUACIÓN DE VIVIENDA SUSTENTABLE

- La compatibilidad con la hipoteca verde
- Proceso de conversión de hipoteca verde y el cumplimiento de requisitos ROP2018
- Marco de Vivienda Sustentable

CARGA EN RUV

Errores de carga de DEEVI DEEVI 1.1 Borrado de ecotecnologías de agua

- Arq. Adriana Rivera Contreras, directora de diseño y desarrollo de vivienda del CONAVI
- Verónica del Carmen Brinello, gerente de hipoteca Verde, INFONAVIT
- Ing. Hector Escobar Ochoa, Zoono, Operación y servicio al RUV

#conadeviat [/conadeviat](https://www.facebook.com/conadeviat)

Taller de Evaluación de Vivienda Sustentable, paso 3

Programa Especial de Subsidio a la Vivienda para ingresos de hasta 2.2 UMAS

Miércoles 27 de Junio a las 17:00 hrs

65 años cmic 1954-2019

Comisión Mexicana de la Industria de la Construcción

[/cmictvmexico](https://www.youtube.com/channel/UCmictvmexico)

También se incluyó la colaboración en las capacitaciones a la CMIC, por parte del RUV el tema de “planos SIG”.

III. Herramientas de simulación y cálculo (CMAS) y Análisis de Materiales y Eco tecnologías:

Actualización de herramientas de simulación y factores utilizados para el cálculo de emisiones de CO₂ en la vivienda.

Institución Coordinadora: Infonavit a través del Centro de Investigación de Desarrollos Sostenibles (CIDS).

- Se llevará a cabo la Actualización de las herramientas de simulación y cálculo (CMAS), Diseño Energéticamente Eficiente de la Vivienda (DEEVi), Simulador de Ahorro de Agua en la Vivienda (SAAVi) y se revisaran las zonas Bioclimáticas, Factor de uso de aire acondicionado, factores de emisiones de CO₂ por uso de energía y rango de confort.
- La Actualización de valores de LB para vivienda nueva en DEEVi Procedimiento de actualización de LB en DEEVi 1.0 (con valores según reporte de actualización de IDG 2.0 (PHI 2017).
- Para la operación de los programas de Vivienda Sustentable, se actualizó la DEEVi con la versión 1.1 que incluye los parámetros de línea base (prerrequisitos) en cuanto a eficiencia energética y a los valores vigentes de K
 - Actualización de los valores de LB en la hoja Resultados y enlaces pertinentes en otras hojas en DEEVi.
 - Comparativa con un DEEVi 1 "Ejemplo", cambiando los valores para coincidir con los de la línea base actualizada:
 - Muros con valor-U de 4,30 y absorptividad de 0,60
 - Techo con absorptividad de 0,50 y valor-U de 4,30 en climas templados y 0,714 en el resto de los climas.

- Puerta con absortividad como muro (0,60)
- Acristalamiento simple sin control solar, marcos de aluminio
- Electrodomésticos "estándar"
- Sin calentador solar
- Cálculo con aparatos de refrigeración y deshumidificación ineficientes
- Se verificaron los resultados para una ciudad por zona climática en DEEVi.

Se considera estimar el impacto en los parámetros de mitigación de CO₂ de los programas NAMA (Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación) y ECO CASA (Programa de Cooperación Financiera para la oferta de Vivienda Sustentable en México), así como el estudio para la estimación un rango de confort en función de la zona bioclimática.

Transición de bioclimas utilizados en los programas de originación de crédito (Infonavit y Fovissste), Reglas de Operación Conavi hacia las zonas bioclimáticas cargadas en el SIG y Sisevive.

Reportar las emisiones de CO₂ con los nuevos factores de CO₂ establecidos por el INECC.

Establecer un rango de confort en función de la zona bioclimática.

Las herramientas que se conjugan para realizar el cálculo de reducción de emisiones de CO₂, que son la SAAVi, IDG y calculadora de reducción de emisiones; se ajustaron con los parámetros de línea base, los factores de uso de aire acondicionado y calefacción por municipio, los factores de conversión de electricidad y gas para el cálculo de emisiones.

d) Herramientas de simulación para vivienda existente.
Actualización DEEVi.
Revisión de calculadora FIDE.

e) Herramientas de simulación para entorno.
Revisión de requisitos para el entorno, así como las escalas de ponderación de los programas existentes.

f) Análisis de Materiales y Eco tecnologías
Análisis de estudios realizados Conuee (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía y Conagua (Comisión Nacional del Agua).
Revisión de estudios en proceso (NAMA Facility)
Protocolo para la participación de tecnologías en los programas de Vivienda Sustentable.

Se han incorporado a revisión del grupo nuevos protocolos, para colector condensador de agua y dispositivo sensor de temperatura.

Comité Técnico para tecnologías participantes

g) Presentar los resultados del estudio de Conuee y Conagua.

Revisar los estudios realizados por las diferentes instituciones para identificar criterios comunes

Establecer un protocolo para la participación de nuevas tecnologías en el sector.

Convocar a los Organismos de Normalización y Certificación de Productos, Organismos de Vivienda, Dependencias de la Administración Pública Federal con facultad para emitir recomendaciones Conuee y Conagua, para la conformación del Comité Técnico.

Se han emitido comentarios por parte de los Organismos de Certificación y de CONAGUA a los protocolos presentados en las reuniones del Grupo de Trabajo de Análisis de materiales y eco tecnologías.

h) Revisar y actualizar de manera periódica el estudio

Actualizar el protocolo conforme la participación de nuevas tecnologías.

Conformar un Comité Técnico integrado por los Organismos de Normalización y Certificación de Productos, Organismos de Vivienda, Dependencias de la Administración Pública Federal con facultad para emitir recomendaciones Conuee y Conagua.



AVANCES

- Actualización de la DEEVí en su versión 1.1
- Actualización del Índice de Desempeño Global (IDG) en función de la Línea Base
- Factores de uso de aire acondicionado y calefacción, validados por CONUEE
- Se cuenta con la versión de la DEEVí 2.0, IDG 2.0 y SAAVi 2.0; en la comparación de resultados, se identificó que es necesario realizar ajustes que permitan contar con parámetros similares de cálculo.
- Se realizó la unificación de criterios para multiplicadores del SISEViVe y la evaluación de la Vivienda Sustentable, con la finalidad de que se fortalezca al sector.

IV. Mecanismos de Monitoreo, Registro y Verificación (MRV)

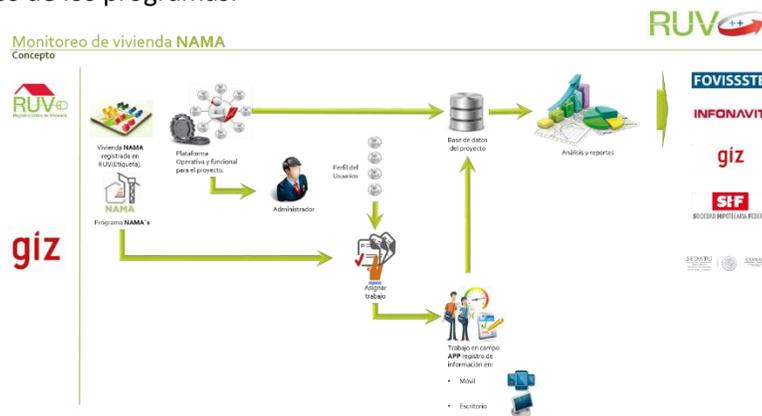
Institución Coordinadora: SHF

Las líneas de trabajo:

Obtener información de consumos de energía en las viviendas apoyadas por programas del gobierno federal. Revisar y evaluar la posibilidad de reactivar convenio de suministro de información con CFE (Comisión Federal de Electricidad) y acercamiento con Conuee como facilitador para obtener la información.

Facilitar el monitoreo del impacto de programas en cuanto a la reducción de consumo de energía eléctrica.

Monitorear consumos de gas; las mejoras en confort y, otros impactos sociales y económicos de los programas.



SHF realizó una campaña de monitoreo simple y cuenta con los resultados obtenidos. El módulo operado en RUV para la vivienda sustentable, se encuentra habilitado, sólo requiere que se pueda instrumentar con base en el MRV de la NAMA de Vivienda nueva.

V. Tema urbano:

Convergencia y homologación de los criterios y requerimientos de los programas y estrategias de las diferentes instituciones referidas a la vivienda y su entorno, a fin de hacer más eficientes los recursos y resultados.

Definir los criterios de entorno de la vivienda para la integración de los programas institucionales.

Institución Coordinadora: Comisión Nacional de Vivienda.

Revisión de las herramientas existentes ROP (Reglas Operativas), HEEVi (Herramienta de Evaluación del Entorno de la Vivienda), densidad y equidad, Entorno Infonavit y

analizar los parámetros de medición de las herramientas, escalas de ponderación de las herramientas, identificar el impacto de la aplicación, para definir los beneficios a la industria y establecer la unificación de los criterios y requerimientos a aplicar.

Incorporación de los resultados en la operación de los programas.

Se cuenta con el documento de apoyo realizado por ONU HABITAT: Implementando la Nueva Agenda Urbana. - “Lineamientos y recomendaciones sobre la gestión de servicios en conjuntos de vivienda social sostenible alineados a la agenda 2030”

VI. Comunicación:

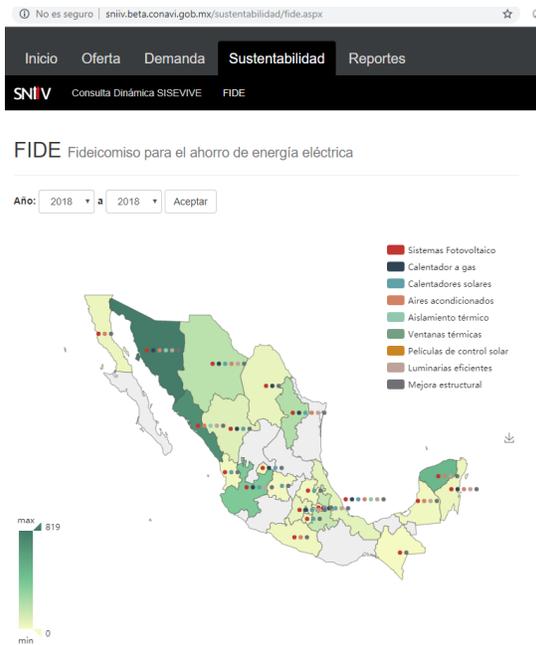
- a) Se establecerán mecanismos de difusión conjuntos para unificar los mensajes a la industria y a los usuarios; así como los resultados de los trabajos de la Mesa Transversal.

Institución Coordinadora: Comisión Nacional de Vivienda

- b) Los grupos de trabajo permitirán identificar mensajes, canales disponibles medios y presupuestos. Se darán mensajes consensuados para dar a conocer los objetivos de la MTVS y de cada grupo de trabajo.
- c) Se promocionarán los talleres de capacitación y sus resultados, así como la difusión de Estrategia Nacional de Vivienda Sostenible.
- d) Consolidación del mensaje y mecanismos a implementar.
Elaboración de boletines de prensa, páginas de internet, redes sociales, entrevistas, presencia en medios.

VII. Vivienda Existente:

Se ha implementado el Mejoramiento Integral Sustentable a través del FIDE y los resultados se reportan en el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda.



1,489 acciones con subsidio CONAVI

FOVISSSTE reportó el estudio “Desarrollo del concepto para la operación del Programa Respalda2m de Fovissste basado en el Diseño técnico de la NAMA de vivienda existente y de la creación de los requisitos de sustentabilidad para la compra – venta de vivienda usada” elaborado por GIZ.



Contacto:

Adriana Vicente González
Directora de Diseño y Desarrollo de Vivienda
Comisión Nacional de Vivienda
01 55 91389991 ext. 433
avicente@conavi.gob.mx